



CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 8

Sesión Ordinaria presencial efectuada con fecha 10 de Agosto de 2021 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Protocolar Sra. Teresa Hernández Mena, en ausencia de la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Pablo Contreras Cortínez
Héctor Rodrigo Lillo
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Israel Urrutia Escobar

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 6 de 03/08/2021
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM
- 3.- Aprobación de propuesta de avenimiento en causa caratulada "MIRANDA MAUREIRA con JOSÉ DAVID HIDALGO ABARZUA SERVICIOS PARKING E.I.R.L. E I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL", RIT O-38-2019, seguida ante el Juzgado de Letras de Parral. Jurídico
- 4.- Exposición de Informe Trimestral, Control
- 5.-Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:14 hrs., la Sra. Alcaldesa Protocolar da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Tomás Romero, abogado de la Dirección Jurídica; Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas Salud; Enrique Gómez, Director de Control, Érica Bascur auditor de Control. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado izquierdo. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.



APROBACIÓN ACTA N° 6 DE 03/08/2021

Se vota y aprueba por unanimidad, con la siguiente observación, para precisar la dirección donde se encuentra un basural, a petición del Concejal Maureira: "camino a Catillo, a la entrada de Porvenir **Norte**, que queda al frente de la entrada de Porvenir **Sur**" Corrección de dirección, por observación de Concejal Sr. Maureira.

Se solicita y aprueba la incorporación del siguiente punto:

APROBACIÓN ACTA N° 7 DE 03/08/2021

Atendido Que también fue entregada para revisión el acta de dicha sesión extraordinaria. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Karina Hernández, jefa de Finanzas DAEM, quien solicita una modificación presupuestaria por \$4.837.000.- disminución del presupuesto de gastos, desde la cuenta sueldos base a la cuenta compensaciones por daños a terceros.... Según Oficio N° 275 de 29/07/2021, hay nota explicativa que señala que es para dar cumplimiento a avenimiento causa ROL C-212-2020, de la Sra. Mejías, ya aprobado por este Concejo. Se vota y aprueba por unanimidad.

Seguidamente solicita se apruebe una suplementación por \$178.900.000.- desde las cuantas de ingresos anticipo de subvención escolaridad y otros, para las cuentas desahucios e indemnizaciones e indemnización de cargo fiscal. Según Oficio N° 278 de 02/08/2021. Hay nota explicativa que señal que es para financiar las bonificaciones por retiro voluntario de profesionales de la educación, correspondiente a los cupos del año 2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE PROPUESTA DE AVENIMIENTO EN CAUSA

CARATULADA "MIRANDA MAUREIRA CON JOSÉ DAVID HIDALGO ABARZUA SERVICIOS PARKING E.I.R.L. E I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL", RIT O-38-2019, SEGUIDA ANTE EL JUZGADO DE LETRAS DE PARRAL. JURÍDICO

Expone Tomás Romero, recuerda él que se trata de demandas que originalmente son para la empresa referida, en donde la Municipalidad es solidaria o subsidiariamente responsable. La empresa nunca más apareció, y estamos aun haciendo uso de los dineros retenidos a ella; se estima que esta es la última demanda a ese respecto; sin embargo la abogado de la Defensoría laboral ha anunciado nuevas acciones. En este caso se ha llegado a un acuerdo por la suma de \$2.000.000.-

Se va votando y aprobando. Al turno del Concejal Maureira él se abstiene por tener vínculo de parentesco con kla demandante, somos primos hermanos, dice él. Y además reitera sus dichos en torno a que cuando se toman malas decisiones se



pagan las consecuencias.... El Sr. Asesor Jurídico recuerda que cuando se licitó este servicio fue la única empresa que postuló y cumplía con las bases de la licitación, por lo que él considera que nos e trató de una mala decisión, sino que se debió seguir las reglas de licitaciones públicas. El resto también aprueba, por ello se aprueba por unanimidad con la abstención del Concejal Maureira.

EXPOSICIÓN DE INFORME TRIMESTRAL, CONTROL

Expone el nuevo Director de Control Sr. Enrique Gómez Hoffer, asistido por la contador auditor de la Dirección, Érica Bascur. Previene él que este informe ya estaba hecho cuando él asumió y que se elabora con los informes que emite cada unidad. Que en el futuro lo va a mejorar pues el modelo que se utiliza no le parece el mejor. Se expone con apoyo de un ppt, Se copia a continuación:

**ANALISIS DEL ESTADO DE EJECUCION
PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPARTAMENTO DE SALUD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
01 de Abril al 30 de Junio de 2021**

En miles de pesos M\$

**ANALISIS AVANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2021.
Para el Honorable Concejo Municipal.**

NOTA 1

Estadísticamente no existen mediciones porcentuales superiores a 100%, razón por la que en el presente estado aquellas cifras que superan 100, se expresan en "veces".

I.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.

1.1.- Presupuesto de Ingresos.

		Ppto Inicial	Ppto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario	Porcentaje Percibido
3	Tributos sobre el uso de b.	2684636	2648636	1720954	963682	65
5	Transferencias Corrientes	220000	317356	303849	13507	96
6	Renta de la Propiedad	119493	119493	63102	56391	53
7	Ingresos de Operación	20	20	19	1	95
8	Otros Ingresos Corrientes	4726385	5192300	2932474	2259826	56
10	Venta de Activos No Finan.	0	0	0	0	0
12	Recuperación Prestamos	46240	46240	35874	10366	78
13	Transferencias para Gastos	9000	810421	399754	410667	49
14	Endeudamiento	0	0	0	0	0
15	Saldo Inicial de Caja	150000	922953	0	922953	0
	TOTAL	7955774	10093419	5456026	4637393	54

(1) Considerando los Ingresos Percibidos v/s Ppto. Vigente.

NOTAS:



- 1.- La columna Presupuesto Inicial refleja las estimaciones de ingreso en la etapa de formulación y permanece constante durante el período.
- 2.- La columna Presupuesto Vigente refleja el estado actual de la situación de ingresos a un momento determinado, absorbiendo las modificaciones a través del período. Las observaciones se centrarán en esta columna.
- 3.- Los ingresos totales percibidos a la fecha respecto del presupuesto vigente alcanzan el 54% estando 4% sobre lo esperado. A la fecha mantiene un saldo presupuestario de ingresos de M\$ 4.637.393.-
- 4.- La partida N° 8 Otros Ingresos Corrientes, M\$ 5.192.300 está compuesto en su mayor parte por la Participación en el Fondo Común Municipal ascendente a M\$ 4.965.656 para el año, y cuyo ingreso real a la fecha fue de M\$ 2.792.192.-
- 5.- La participación en el Fondo Común Municipal asciende al 51% del total de los ingresos percibidos a la fecha.
- 6.- El indicador de la partida N° 13 "Transferencia para Gastos" contempla un ingreso efectivo de M\$ 399.754 al 30 de Junio, con un saldo presupuestario M\$ 410.667.

1.2.- Presupuesto de Gastos.

	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Pptario.	Porcentaje De Gasto
21 Gastos del Personal	3837352	3851814	1543869	2307945	40
22 Bienes y Servicios	2570742	3080686	1279965	1800721	42
23 Prestaciones de Segu. Social	0	77596	77089	507	99
24 Transferencias Corrientes	1452580	1628360	1068498	559862	66
25 C*P Integros al Fisco	0	259	258	1	99
26 Otros Gastos Corrientes	2800	17441	16093	1348	92
29 Adquisición de activos no fin	4300	38404	25191	13213	66
30 Adquisición de activos financ	0	0	0	0	0
31 Iniciativas de Inversión	88000	1395193	533356	861837	38
33 Transferencias de Capital	0	0	0	0	0
34 Servicio de la Deuda	0	2782	2781	1	99
35 Saldo Final de Caja	0	884	0	884	0
TOTAL	7955774	10093419	4547100	5546319	45

NOTAS:

- 1.- En el presupuesto de gastos se puede observar un porcentaje general consumido de 45% con un menor gasto de 5% igual M\$ 504.671.-
- 2.- El Ítem 24 Transferencias Corrientes. Muestra un gasto en el trimestre de M\$ 1.068.498 igual a un 66% con saldo presupuestario M\$ 559.862.
- 3.- Otra cifra importante del presupuesto lo vemos en el Ítem 31 Iniciativas de Inversión con un gasto efectivo de M\$ 533.356 igual al 38% con saldo de M\$ 861.837, en Obras de Civiles.-
- 4.- Uso porcentual de las partidas más significativas del presupuesto de gastos al 30 de Junio de 2021.

ITEM	M\$	%
21.- Gastos en Personal	1.543.869	40
22.- Bienes y Servicios	1.279.965	42
24.- Transferencias Corrientes	1.068.498	66
31.- Iniciativas de Inversión	533.356	38



5.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE AÑO 2021 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2021:	922,953
+	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	6,216,678
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	4,547,100
RESULTADO: SUPERAVIT	2,592,531

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE AÑO 2021 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2021:	922,953
+	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	5,456,026
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	4,547,100
RESULTADO: SUPERAVIT	1,831,879

DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE AÑO 2021 EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 30 DE JUNIO DE 2021:	1,785,805
-	
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	77,395
RESULTADO: SUPERAVIT	1,708,410

II. DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

2.1.- Presupuesto de Ingresos.

	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario.	Porcentaje Percibido
5 Transferencias Corrientes	12290000	12290000	5857976	6432024	48
7 Ingresos de Operación	0	0	0	0	0
8 Otros Ingresos Corrientes	373000	375000	155441	219559	41
12 Recuperación de Préstamos	100000	238642	97868	140774	41
15 Saldo Inicial de Caja	500000	1242078	0	1242078	0
TOTAL	13263000	14145720	6111285	8034435	43

NOTAS:

1.- En este caso nos encontramos con porcentajes de ingresos de 43% situándose 7 puntos bajo el punto óptimo, igual a M\$ 990.200.-



2.2.- Presupuesto de Gastos

	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Pptario.	Porcentaje De Gasto
21 Gastos en Personal	11186500	11541764	5577567	5964197	48
22 Bienes y Servicios de Cons	1728500	2041500	461375	1580125	23
23 Prestaciones de Seg. Social	50000	50000	2993	47007	6
24 Transferencias Corrientes	30000	55000	13971	41029	25
25 Íntegros al Fisco	0	0	0	0	0
26 Otros Gastos Corrientes	33000	63000	13707	49293	22
29 Adquisición de Activo no fin	185000	235000	110832	124168	47
30 Adquisición de Activo financ	0	0	0	0	0
31 Iniciativas de Inversión	0	109456	0	109456	0
32 Préstamos	0	0	0	0	0
34 Servicio de la Deuda	50000	50000	27660	22340	55
TOTAL	13263000	14145720	6208104	7937616	44

NOTAS:

1.- En éste caso el presupuesto de gastos del departamento de educación se encuentra con un porcentaje de 44% gastado, encontrándose en un 6% bajo el punto óptimo.

2.- GASTOS PROPORCIONAL PERSONAL DAEM PARRAL AL 30 DE JUNIO

	Del período	
1.- Planta	2.287.040	41%
2.- Contrata	1.242.622	22%
3.- Código del Trabajo	2.047.905	37%
	-----	-----
	5.577.567	100
	=====	=====

3.- Conciliaciones Bancarias último mes presentadas Junio 2021, están en proceso de revisión en la unidad de Control.

4.- SALDOS PROGRAMAS AL 30 DE JUNIO DE 2021

DENOMINACION	SALDO
Programa 4 a 7 SERNAMEG	\$ 11,030,489
Programa Nivelación de Estudios Mas Capaz	\$ 1,237,866
Fondo Innovación Convivencia Escolar	\$ 1,363,174
Fondo de Innovación Educación Parvularia-FIEP 2020	\$ 4,000,000
Programa Desarrollo de Talleres Deportivos y Recreativos	\$ 2,137,594
TOTAL	\$ 19,769,123

5.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE AÑO 2021 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2021:	1,242,078
+	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	6,436,336
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	6,208,104
RESULTADO: SUPERAVIT	1,470,310



**DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE AÑO 2021
EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$
(AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)**

SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2021:	1,242,078
+	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	6,111,285
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	6,208,104
RESULTADO: SUPERAVIT	1,145,259

**DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE AÑO 2021
EN MILES \$
(AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)**

SALDO FINAL DE CAJA AL 30 DE JUNIO DE 2021:	1,148,690
-	
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	838,321
RESULTADO: SUPERAVIT	310,369

III.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

3.1.- Presupuesto de Ingresos.

	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario.	Porcentaje Percibido
5 Transferencias Corrientes	7651400	8367700	4390725	3976975	52
8 Otros Ingresos Corrientes	171000	282200	200415	81785	71
12 Recuperación de préstamos	0	50819	50819	0	100
15 Saldo Inicial de Caja	3000	188680	0	188680	0
TOTAL	7825400	8889399	4641959	4247440	52

NOTA:

1.- En materia de ingresos este Departamento presenta un porcentaje percibido de 52% con 2% sobre el óptimo igual a M\$ 177.788.

3.2.- Presupuesto de Gastos.

	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Pptario.	Porcentaje De Gasto
21 Remuneraciones	6449400	6835444	3439178	3396266	50
22 Bienes y Servicios	1301400	1887930	628881	1259049	33
26 Otros Gastos Corrientes	0	1375	75	1300	5
29 Adquisición Activos no fin	24600	164600	89522	75078	54
34 Cuentas por pagar Servicio	50000	50	42	8	84
TOTAL	7825400	8889399	4157698	4731701	47

NOTAS:

1.- En el caso del tratamiento de los gastos tenemos un porcentaje consumido de 47% con 3% inferior respecto a las estimaciones de 50%.



2.- Gastos en personal Departamento de Salud en el período.

Personal de Planta	M\$	2.303.610	
Personal a Contrata	M\$	733.659	32%

En este caso el porcentaje del personal a contrata es de un 32% sobre el personal de planta.

4.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE AÑO 2021 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2021:	188,680
+	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	4,725,758
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	4,157,698
RESULTADO: SUPERAVIT	756,740

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE AÑO 2021 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2021:	188,680
+	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	4,641,959
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	4,157,698
RESULTADO: SUPERAVIT	672,941

DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE AÑO 2021 EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 30 DE JUNIO DE 2021:	691,014
-	
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	135,307
RESULTADO: SUPERAVIT	555,707

IV.-CERTIFICACIONES. Artículo 29 Ley 18.695.

El Artículo 29 de la Ley 18.695, exige informar al H. Concejo de la situación del Fondo Común Municipal y el cumplimiento de las Leyes Previsionales y descuentos voluntarios por parte del Municipio, más los Servicios Incorporados a la gestión. Además, perfeccionamiento docente, deudas con proveedores y terceros. Con ese objeto se ha recibido en esta unidad de Control, los siguientes certificados.

Al 30 de Junio de 2021 la Ilustre Municipalidad de Parral se encuentra al día en el pago de Cotizaciones Previsionales, Descuentos Voluntarios y aportes al Fondo Común Municipal.



4.1.- Informe parcial de deudas al 30 de Junio de 2021.

A.- Departamento de Educación Municipal.

Deuda Previsional	No hay
Descuentos voluntarios	84.837.749
Perfeccionamiento docente	No hay
Deuda proveedores	3.431.917
Total Deuda	88.269.666

B.- Departamento de Salud Municipal.

Deuda Previsional.	No hay
Descuentos Voluntarios.	No hay
Deuda Proveedores	18.074.000
Total deuda	18.074.000

C.- Municipalidad.

Fondo Común Municipal	No hay
Deuda Previsional	No hay
Descuentos voluntarios	No hay
Deuda Proveedores	1.901.978
Total Deuda	1.901.978

V.- OBSERVACIONES FINALES

1.- Este informe es elaborado con información proporcionada por las unidades de finanzas Municipal, Salud y Daem.

2.- Los documentos de respaldo del presente informe se encuentran archivados en la unidad de Control a disposición del Honorable Concejo y Contraloría Regional.

Parral, 02 de Agosto de 2021

ENRIQUE GOMEZ HOFFER
Director de Control

Al término de la exposición el Concejal Urrutia hace una consulta y señala usted dice que todas las cotizaciones de los funcionarios están pagadas y resulta que hace 3 días le dijeron a él que a un funcionario no se le habían pagado las cotizaciones de los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre de 2019 y de Enero, Febrero y Marzo de 2020, que no sabe si está solucionado o no y pide se averigüe. El Concejal Maureira le sugiere que se trate directamente y fuera de Concejo esa consulta...

Erica Bascur señala que respecto de esa información en particular es el departamento de Personal Municipal, DAEM y Salud quienes informan. El Director de



Control dice que es algo que habría sucedido antes de que él asumiera y que habrá que averiguar si es así o no.

VARIOS

El Concejal Mattas no trae varios en esta oportunidad.

Concejal Urrutia

1.- Que se informe que ha pasado con el alumbrado público en Lomas de Machicura, en que no se ha recibido una respuesta satisfactoria, pues el servicio se recibe de manera intermitente, unos días sí, unos días no. (Juan Carlos Gutiérrez)

Concejal Contreras

2.- A su solicitud, se acuerda por el Concejo que se oficie al Ministro de Agricultura para que informe acerca del déficit hídrico de Maule Sur, y qué medidas va a tomar el Gobierno al respecto. (Administradora)

3.- A su solicitud se acuerda por el Concejo que se invite al Sr. Ministro de Agricultura a una sesión de Concejo o a una reunión con la presencia de todos los Concejales para exponer las preocupaciones de la gente referentes al déficit hídrico en la Región y sus graves consecuencias en la economía del Maule Sur, sobre todo considerando que somos zona arrocera, hacerle consultas, propuestas y que el Sr. Ministro informe y pueda dar respuestas a lo que se le consulte. (Administradora)
Concejal Maureira felicita por la iniciativa, pero comenta que él cree que no va a prosperar.

Concejal Maureira

4.- A su solicitud se acuerda por Concejo convocar a Director de Salud y Sra. Administradora Municipal a la próxima sesión. Previo a ello se manifiesta muy enojado por cuanto él conversó con la Sra. Administradora para que viniera el Director de Salud, él como autoridad lo pidió y hoy día hoy no solo no viene el Director para informar sobre el tema de las vacunas que a todos importa, sino que él no recibió aviso de parte de la Sra. Administradora de que el Sr. Director de Salud no comparecería. Por ello se acuerda convocarlos para que cada uno exponga sobre lo mencionado. Los Concejales Mattas y Lillo opinan que no es necesario citar a la Sra. Administradora, pero acatan lo que decide la mayoría.

5.- Se elabore proyecto para iluminar Av. Dr. Mario Mujica, entre Av. Aníbal Pinto y calle Dieciocho (SECPLAN)

6.- Se fiscalice e inspeccione la obra que se realiza en la bajada de Buenos Aires, en donde se construyó una escalera, que tiene postes de madera y unas tapas en bruto como pasamanos, que es una verdadera falta de respeto, que está mal construido y



con muy malos materiales. Nota: se averiguó y esa obra correspondería a una obra de mitigación de carga de la empresa que construyó Valles de Parral, en razón de haber ampliado el rango de la conectividad al agua potable. Por ello sería SERVIU el encargado de fiscalizarlos. En esa razón se entregará a la Administración la gestión de este punto. Se sugiere que podría reponerse una baranda y pasamanos de fierro en el lugar, ya que eso tenía instalado la Municipalidad. (Administración)

El sr. Concejal ha hecho llegar fotografías al grupo de whatsapp del Concejo.

Concejal Lillo

7.- Se repare con maquinaria pasaje o callejón ubicado en el camino que va de Lucumilla a Torca, se trata de un camino vecinal a la vuelta Del Membrillo. Se cuenta con aporte de los vecinos para el combustible, si fuera necesario. (Servicios Generales)

8.- Se limpie y despeje de mora y otros arbustos callejón Porvenir Méndez, son entre 300 y 500 mts. (Servicios Generales)

Concejal Urrutia

9.- Consulta por el pago de la sesión del 28 de Junio. Jurídico señala que se envió consulta a la Contraloría. Se pide que en cuanto se tenga la respuesta se informe (Jurídico)

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:34 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



